ANUNCIO FORMALIZACIÓN CONTRATO

Por Acuerdo del Alcalde de la Corporación Municipal de fecha 6/04/2011, se adjudicó el contrato de concesión de la gestión, mantenimiento, explotación y conservación del servicio público del área recreativa de la playa fluvial de Ricobayo de Alba, incluido el quiosco existente en la misma, en cuyo cumplimiento y a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público, para general conocimiento, la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: AYTO. DE MUELA DEL PAN.
b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.
c) Número de expediente: 1/2012
d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: http://www.ayto-muelasdelpan.com

2. Objeto del contrato.
a) Tipo: CONCESIÓN GESTIÓN SERVICIO PÚBLICO.
b) Descripción: ÁREA RECREATIVA EN LA PLAYA FLUVIAL DE RICOBAYO DE ALBA, INCLUIDO EL QUIOSCO EXISTENTE EN LA MISMA.
c) Lote (en su caso): NO HAY.
d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92000000-1.
e) Acuerdo Marco (si procede): NO PROCEDE
f) Sistema Dinámico de Adquisiciones (si procede): NO PROCEDE.
g) Medio de publicación del anuncio de licitación: NO PROCEDE.
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: NO PROCEDE.

3. Tramitación y procedimiento.
a) Tramitación: ORDINARIA.
b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 1.200,00 euros por cada temporada. IVA exento.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 12/06/2012.
b) Contratista: D. ANGEL BARROSO CODESAL, con NIF: 11939059N, domiciliado en CL. TORAL 1-B; 49165 RICOBAYO DE ALBA (ZAMORA).
c) Importe de adjudicación: Importe neto: 1.500,00 euros por cada temporada. IVA exento.

MUELAS DEL PAN, a 12 de junio de 2012.

EL ALCALDE

FDO.: D. LUIS ALBERTO MIGUEL ALONSO